



CORPORACIÓN NACIONAL DEL COBRE DE CHILE
DIRECCIÓN DE ABASTECIMIENTO
CASA MATRIZ

RESUMEN EJECUTIVO

LICITACIÓN ABIERTA CON PRECALIFICACIÓN

“Transporte de Carga Interna Div. Chuquicamata y Ministro Hales”

JULIO 2022

ÍNDICE

1.	ANTECEDENTES GENERALES	3
2.	OBJETIVO DEL REQUERIMIENTO	3
3.	ALCANCE DEL SERVICIO	4
4.	MODALIDAD DE LICITACIÓN	4
5.	PLAZO DE EJECUCIÓN DEL SERVICIO	4
6.	TIPO DE CONTRATO A SUSCRIBIR.....	4
7.	REQUISITOS PARA LA PRECALIFICACIÓN DE LA LICITACIÓN	5
7.1.	REQUISITOS PARA PROVEEDORES INSCRITOS EN RNCCS	5
7.2.	REQUISITOS PARA PROVEEDORES NO INSCRITOS O NO SEGMENTADOS EN RNCCS	5
8.	CALIFICACIÓN DE EMPRESAS A PROCESO DE LICITACIÓN	6
8.1.	Empresas Calificadas	6
8.2.	Empresas Calificadas Condicional	6
9.	DECLARACIÓN INTENCIÓN DE PARTICIPAR EN LICITACIÓN	6
10.	CALENDARIO PROCESO PRECALIFICACIÓN	7
11.	CARACTERÍSTICAS DEL PROCESO DE LICITACIÓN	7
12.	PARTICIPACIÓN EN EL PROCESO DE LICITACIÓN.....	¡Error! Marcador no definido.
13.	ANEXO N° 1	¡Error! Marcador no definido.

1. ANTECEDENTES GENERALES

La Corporación Nacional del Cobre de Chile, Codelco Chile, a través de su Dirección de Abastecimiento de Casa Matriz, llama a la Licitación Abierta con Precalificación para el proceso denominado “**Transporte de Carga Interna Div. Chuquicamata y Ministro Hales**”, por lo que se invitará a las empresas que precalifiquen en los aspectos detallados en el presente documento, enviando los antecedentes requeridos para su respectiva evaluación.

2. OBJETIVO DEL REQUERIMIENTO

Las Divisiones Ministro Hales y Chuquicamata, pertenecientes al Distrito Norte de la Corporación Nacional del Cobre comparten requerimientos comunes de transporte de movimientos internos de graneles para cada división o entre ellas.

Alineadas con las estrategias corporativas para el desarrollo logístico del Distrito Norte y en el marco de establecer servicios de alta eficiencia y reducida complejidad, las divisiones DCH y DMH han determinado licitar en forma conjunta el proceso en curso, con el objetivo de capturar oportunidades de sinergias de los mercados de transporte de cargas. Esto permitirá alcanzar de manera eficiente el cumplimiento de los compromisos comerciales de ambas Divisiones para con el Distrito.

Las cargas consideradas a gestionar por intermedio de los servicios de esta licitación están constituidas por graneles (concentrado de cobre, calcinas, escoria, arsenito de calcio, polvos metalúrgicos, entre otras) a ser transportadas tanto en tolvas, ácido sulfúrico y PLS a ser transportada en estanques, así como cátodos, scrap de cobre, molibdeno entre otros a ser transportados en rampas. Un listado detallado de estas cargas podrá encontrarse en el Anexo I Listado de cargas Internas.

Las condiciones técnicas y de operación están incluidas en las presentes Bases Técnicas (BT) y deberán ser cumplidas por el proponente que se adjudique la presente licitación, de modo que este efectúe los trabajos y servicios requeridos para el Servicio de transporte de Carga interna para las divisiones DCH y DMH.

Los objetivos específicos del servicio son:

- Contar con sistema de transporte costo-eficiente que integre calidad del servicio, seguridad, salud ocupacional y protección del medio ambiente.
- Altos estándares de cumplimiento de los programas de transporte interno, como asimismo en los aspectos logísticos y operativos del servicio, mediante el uso de sistemas que incorporen equipos y métodos de trabajo eficientes.
- Mantener criterio de mejoramiento continuo del servicio durante la operación del contrato que permita y busque permanentemente el perfeccionamiento en las operaciones de transporte de materiales.

3. ALCANCE DEL SERVICIO

Los alcances del servicio que se entregan en estas bases técnicas, se refieren a un sistema convencional de transporte de graneles sólidos, mediante el uso de equipos y vehículos que más adelante se describen, para los cual el Contratista proveerá todos los servicios administrativos, técnicos y profesionales; desarrollará todas las operaciones, incluyendo, la supervisión de sus trabajadores y suministrará los elementos técnicos para prestar satisfactoriamente los servicios detallados en las presentes bases técnicas.

Los servicios solicitados en las presentes bases técnicas se dividen en tres grupos:

- Transporte Interno de graneles como de Concentrado, Calcina de Cobre, Arsenito de calcio, Polvos metalúrgicos u otros graneles y Ácido Sulfúrico en División Ministro Hales hacia diversos puntos al interior de esta como así también desde DMH a DCH y distintos puntos de esta, y desde TAS DCH a distintos puntos de descarga, principalmente SBL y PTMP
- Transporte de Residuos Peligrosos desde División Ministro Hales y División Chuquicamata a los lugares autorizados de disposición y confinamiento.
- Transporte Interno de gráneles como de Concentrado, escoria, escoria granallada, carga fría y otros les, concentrados pulposos, calcinas, polvos metalúrgicos y Ácido Sulfúrico en División Chuquicamata y sus plantas y hacia diversos puntos al interior de esta como así también desde DCH a DMH.
- Además se agregan transportes con fines de pruebas empíricas, y pruebas de calibración de romanas

4. MODALIDAD DE LICITACIÓN

Los Proponentes inscritos en la Red de Negocios de la Cámara de Comercio de Santiago (RNCCS), **y que cumplan con los requisitos de precalificación informados en el presente documento**, deberán presentar una oferta técnica y económica, las cuales serán abiertas en forma diferida, es decir, solo se abrirán y evaluarán las ofertas económicas de quienes hayan superado la evaluación técnica en base a los criterios indicados en las bases de licitación.

Las empresas que no se encuentren registradas en la RNCCS deberán ser precalificadas de acuerdo con lo indicado en el punto 7.2 del presente documento.

5. PLAZO DE EJECUCIÓN DEL SERVICIO

El servicio tendrá una duración de **60 meses corridos**, a contar desde la fecha del acta de entrega de terreno.

6. TIPO DE CONTRATO A SUSCRIBIR

El contrato a suscribir será a **Contrato a Serie de Precios Unitarios con Utilidades incluidas en los precios e Instalación de Faena y Gastos Generales a Suma Alzada.**

7. REQUISITOS PARA LA PRECALIFICACIÓN DE LA LICITACIÓN

7.1. REQUISITOS PARA PROVEEDORES INSCRITOS EN RNCCS

Como es de conocimiento del mercado, a partir de 1º de octubre de 2019, es requisito **mandatorio** (obligatorio) para Codelco realizar la precalificación a través del módulo de segmentación de la RNCCS, por lo que es indispensable que el proveedor cumpla íntegramente con los pasos de inscripción requeridos¹ (registro en línea, pago inscripción anual y entrega documental electrónica completa) para que la información presentada sea acreditada y se ejecute la evaluación integral de sus competencias.

Toda empresa que se encuentra inscrita correctamente en la RNCCS y que pertenezca al ***Segmento indicado y al Rubro/Categoría/Subcategoría validado*** (ver nota) que sean parte del alcance de esta licitación, estarán **calificadas automáticamente** y serán invitadas vía sistema² (Portal de Compras).

Para la presente licitación aplica lo siguiente:

SEGMENTO:	S4 o superior		
RUBRO	CATEGORÍA	SUBCATEGORÍA	ESTADO
S10.00.00 OPERACION LOGISTICA Y TRANSPORTE	S10.02.00 TRANSPORTE DE CARGAS	S10.02.09 CARGA TERRESTRE NACIONAL	VALIDADO

Nota: Estado validado quiere decir que la RNCCS revisa y valida la experiencia de la empresa en el ***Rubro/Categoría/Subcategoría***.

7.2. REQUISITOS PARA PROVEEDORES NO INSCRITOS O NO SEGMENTADOS EN RNCCS

Cuando un proveedor no se encuentra inscrito en la RNCCS o pertenece al Segmento E o no se encuentra segmentado, deberá enviar los siguientes documentos financieros y de seguridad, siendo **obligatorio** que dichos documentos/informes estén auditados y/o validados por instituciones acreditadas.

Nota: Para efectuar el trámite de inscripción, así como para verificar que toda su documentación está actualizada, deberá tomar contacto directamente con la RNCCS, en www.rednegociosccs.cl fono (56 2) 2818 5706, email: rednegocios@ccs.cl.

¹ Ver sitio web RNCCS <https://www.rednegociosccs.cl/WebIngresoRPE/InfoCodelco.aspx>

² Las empresas deben revisar los perfiles de accesos en el Portal de Compras de Codelco <https://portaldecompras.codelco.cl> (plataforma independiente a la RNCCS)

8. CALIFICACIÓN DE EMPRESAS A PROCESO DE LICITACIÓN

8.1. Empresas Calificadas

Quedarán **CALIFICADAS** las empresas que cumplan con lo indicado en el apartado 7.1 y serán invitadas y/o continuar a la segunda etapa de la licitación.

8.2. Empresas Calificadas Condicional

Las empresas que no se encuentren registradas en RNCCS y hayan enviado la información solicitada en el ítem 7.2, serán evaluadas y su situación será notificada al cierre de la precalificación. Esto no las exime que deben inscribirse y formalizar su registro y segmentación con la RNCCS.

Los proponentes que se encuentren registrado en RNCCS que pertenecen al **Segmento E o no segmentados** en RNCCS, deberán regularizar a la brevedad su situación con la RNCCS directamente. Las empresas que se encuentren segmentadas y que no cumplen con la validación de Rubro/Categoría/Subcategoría, serán clasificadas de manera **CONDICIONAL**³.

El plazo máximo que tendrá el proveedor para cambiar su calificación de **CONDICIONALIDAD** será hasta la fecha de entrega de su **OFERTA**, la cual será informada en el itinerario de la licitación. En caso de que la condicionalidad se mantenga posterior a lo indicado anteriormente, la empresa será **DESCALIFICADA** del proceso de licitación, siendo notificada vía correo electrónico.

*Nota: En caso de que el proveedor se mantenga en el **segmento E**, no podrá seguir siendo invitado a participar a las futuras licitaciones que publique Codelco.*

9. DECLARACIÓN INTENCIÓN DE PARTICIPAR EN LICITACIÓN

Se solicita a las empresas interesadas en participar, indicar y manifestar su interés, enviando un email dirigido a Felipe Artigas, FArti002@contratistas.codelco.cl / Felipe.artigas@aquanima.com, con copia a Cristian González, CGonz178@codelco.cl, indicando lo siguiente:

PARTICIPACIÓN EN LICITACIÓN	Si o No
RAZÓN SOCIAL	
RUT O TAX FEDERAL ID	
CONTACTO LICITACIÓN	
CARGO	
E-MAIL	
TELÉFONO FIJO	
TELÉFONO CELULAR	

³ El plazo y/o tiempo de validación de los antecedentes de acreditación, son de exclusiva responsabilidad RNCCS.

Las empresas que participen en la licitación deben mostrar una actividad profesional, seria, responsable, transparente, dinámica y sobre todo comprometida, ya que de ello dependerá en gran medida que los servicios prestados sean de la calidad deseada. Por ello la entrega de los servicios se debe realizar, utilizando todas las herramientas humanas y tecnológicas para optimizar el uso de los recursos y así alcanzar mejores resultados.

10. CALENDARIO PROCESO LICITACIÓN

Hito	Fecha
Publicación Licitación Portales Codelco RFP	01-07-2022
Intención de participar	05-07-2022
Visita a Terreno / Reunión informativa	06-07-2022 Link Reunión informativa
Recepción de consultas	13-07-2022
Respuestas a Consultas Usuario/Abastecimiento	22-07-2022
Recepción de Ofertas Técnico Económicas	16-08-2022

11. CARACTERÍSTICAS DEL PROCESO DE LICITACIÓN

El llamado a Licitación será gestionado a través de la Plataforma Electrónica SAP ARIBA por Codelco para esta, cuyo link es: <https://supplier.ariba.com>

*Nota: Los canales de asistencia están disponibles para todos los proveedores habilitados en ARIBA, en la sección **Centro de Ayuda** e ingresando a **Servicio de Asistencia**.*

12. PARTICIPACIÓN EN EL PROCESO DE LICITACIÓN

Podrán participar en esta licitación aquellos proponentes nacionales o extranjeros que cumplan con los siguientes requerimientos:

- Cumple los aspectos indicados en el punto 7.
- Demostrar y garantizar que posee plena idoneidad, conocimiento, recursos, experiencia, capacidad técnica y financiera para proveer y asegurar el servicio licitado en forma segura y económica, y dentro de los plazos señalados en su Oferta, cumpliendo con la entrega de los antecedentes requeridos por Codelco al efecto.
- Conocer y cumplir todas las exigencias que, para la prestación del servicio materia de la licitación, establecen las disposiciones legales y reglamentarias vigentes y las Bases de Licitación.
- Dar cumplimiento a las normas chilenas sobre salud, seguridad y medio ambiente, como asimismo aquéllas sobre la materia cuyo cumplimiento Codelco les exige.

Por su parte quien se adjudique la licitación, deberá haber completado la totalidad de sus antecedentes y encontrarse vigente en este registro.

Se podrá presentar oferta en consorcio o asociación de empresas, en cuyo caso, la propuesta deberá ser suscrita por todas las empresas que conforman dicho consorcio o asociación, las que deberán obligarse en forma solidaria.

De no estar registrados en Portal SAP ARIBA, se podrá generar la inscripción en el enlace <https://supplier.ariba.com> como se muestra en imagen (*). Posteriormente debe completar el formulario de ingreso de su empresa y aceptar las condiciones de uso mas la declaración de privacidad. Para finalizar su registro, deberá confirmar su dirección de correo electrónico y acceder al link para activar su cuenta en SAP ARIBA.

The image shows a screenshot of the SAP Ariba login page. On the left, there is a login form titled "Inicio de sesión de proveedor" with fields for "Nombre de usuario" and "Contraseña", a blue "Inicio de sesión" button, and a link "¿Tiene problemas para iniciar sesión?". Below this is a red-bordered box containing the text "¿Es usted nuevo en Ariba? Regístrese ahora o Más información". A red arrow points from this box to a white callout box on the right. The callout box contains the text "Para comenzar el proceso de registro de clic en 'Regístrese ahora'". In the background, there is a promotional banner for "Find temporary workers. Fast." with a photo of a worker and a "Más información" button.

(*) Inscripción Proveedor sistema SAP ARIBA.